

EMPACADORA CHAMPMAR S.A.

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EMPACADORA CHAMPMAR S. A.

En Guayaquil, a los 11 días del mes de marzo del dos mil diecinueve siendo las 18:h05 en el domicilio ubicado en Robles 109 y Chambers se reúnen los accionistas de EMPACADORA CHAMPMAR S.A.:

ACCIONISTAS		%	# Acciones	Valor en US\$ Total Pagado
DIANA TAMARIZ NAHON		3,34%	738.317	29.532,68
MÓNICA TAMARIZ NAHON		3,33%	736.442	29.457,68
ROLANI S.A.		93,33%	20.637.241	825.489,64
TOTAL		100,00%	22.112.000	884.480,00
Valor de cada Acción US\$ 0,04				

Actúa de Presidente el Señor Rodrigo Laniado de Wind y, como Secretario el señor Rodrigo Laniado Romero, Gerente General.

Estando presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, esto es, OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA dólares representado por 22'112.000 acciones ordinarias y nominativas de 0,04 centavos de dólares cada una, los accionistas presentes acuerdan, por unanimidad, constituirse en Junta General ordinaria y, también, por unanimidad, aprueban el Orden del Día:

- 1.- Conocer y Resolver sobre el Informe del Administrador por el Ejercicio Económico de 2018;
- 2.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía;
- 3.- Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2018;
- 4.- Designar Comisario de la Compañía.
- 5.- Nombrar Auditor Externo

Viso el pronunciamiento unánime de los señores accionistas para constituirse en Junta General y acordado los puntos del Orden del Día, el señor Presidente declara legalmente instalada la sesión de Junta General Ordinaria, por ser Junta Universal y dispone se pasen a conocer los puntos acordados.

1.- Conocer y Aprobar el Informe del Administrador por el Ejercicio Económico de 2018: Toma la palabra el señor Rodrigo Laniado Romero, Gerente General de Empacadora Champmar S.A. que resume así la actividad del año 2018: la compañía planificó sus operaciones con el objeto de obtener resultados favorables lo que se refleja UNA UTILIDAD US \$(1'409.428) que se ha generado durante el ejercicio económico.

EMPACADORA CHAMPAR S.A.

RESOLUCION.- La Junta después de deliberar, toma votación a los señores accionistas presentes, quienes consignan sus votos: Diana Tamariz Nahón "aprobado"; Mónica Tamariz Nahón "aprobado"; y Rolani S. A. representada por el Sr. Rodrigo Laníado Romero "aprobado"; y por unanimidad, aprueba el Informe del Gerente General por el Ejercicio Económico de 2018.

2.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía. El señor Presidente de la Junta expresa que los accionistas tienen en su poder el Informe del Comisario de la compañía por el Ejercicio Económico de 2018.

RESOLUCION.- La Junta después de deliberar, toma votación a los señores accionistas presentes, quienes consignan sus votos: Diana Tamariz Nahón "aprobado"; "aprobado"; y Rolani S. A. representada por el Sr. Rodrigo Laníado Romero "aprobado"; quedando por unanimidad aprobado el Informe del Comisario de la compañía por el Ejercicio Económico de 2018.

3.- Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2018. Teniendo el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2018 se requiere el pronunciamiento de los presentes.

UTILIDAD / PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS	\$	1.414.506,48
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	\$	(5.729,26)
25% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	\$	651,00
IMPUESTOS DIFERIDOS NIIF Y OTROS	\$	1.409.428,22
UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO AÑO 2018	\$	1.409.428,22

REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO

DIVIDENDOS POR PAGAR ACCIONISTAS	\$	-
RESERVA FACULTATIVA	\$	1.409.428,22
RESERVA LEGAL	\$	-
PERDIDA ACUMULADA		
REINVERSION DE UTILIDADES		
TOTAL	\$	1.409.428,22

RESOLUCION.- La Junta después de deliberar, toma votación a los señores accionistas presentes, quienes consignan sus votos: Diana Tamariz Nahón "aprobado"; Mónica Tamariz Nahón "aprobado"; y Rolani S. A. representada por el Sr. Rodrigo Laníado Romero "aprobado"; quedando por unanimidad aprobado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2018.

EMPACADORA CHAMPAR S.A.

4. - **Designar Comisario de la Compañía.** El señor Rodrigo Laniado Romero propone la designación de la Cpa. SANDRA DENISE ESPINEL QUINDE como Comisario de la compañía por el año 2018.

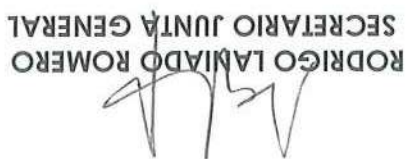
RESOLUCION. La Junta después de deliberar, toma votación a los señores accionistas presentes, quienes consignan sus votos: Diana Tamariz Nahón "aprobado"; y Rolani S. A. representada por el Sr. Rodrigo Laniado Romero "aprobado"; quedando por unanimidad aprobado la designación de la Cpa. SANDRA DENISE ESPINEL QUINDE como Comisario de la compañía por un año.

5. - **Nombrar Auditor Externo.** Por secretaría se informa a los presentes sobre la necesidad de nombrar Auditor Externo, sugiriendo se mantenga los servicios de la compañía VALAREZO & ASOCIADOS, VALASOC Cia. Ltda.

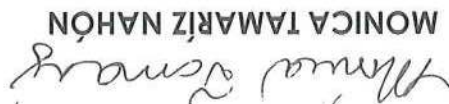
RESOLUCIÓN. La Junta después de deliberar, toma votación a los señores accionistas presentes, quienes consignan sus votos: Diana Tamariz Nahón "aprobado"; Mónica Tamariz Nahón "aprobado"; y Rolani S. A. representada por el Sr. Rodrigo Laniado Romero "aprobado"; quedando por unanimidad aprobado reelegir a la compañía VALAREZO & ASOCIADOS, VALASOC Cia. Ltda para que preste los servicios de Auditor Externo.

No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente da un momento de receso para que Secretaría redacte el acta. Hecho esto, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas y, leída que les fue el acta la aprueban por unanimidad, levantando el acto el señor Presidente a las 18:h55 horas y firmando para constancia y validez todos los comparecientes.


RODRIGO LANIADO DE WIND
PRESIDENTE JUNTA GENERAL


RODRIGO LANIADO ROMERO
SECRETARIO JUNTA GENERAL


DIANA TAMARIZ NAHÓN


MONICA TAMARIZ NAHÓN


ROLANI S.A.

Rodrigo Laniado Romero, Presidente